

EDICTO

Nº Edicto: 5415

Carátula: FUENTES GONZALEZ RODOLFO GABRIEL C/ GUERRA ROBERTO DANIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-1SAO58-C2018
1ª Ins.:1940/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5924

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Unica a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "FUENTES GONZALEZ RODOLFO GABRIEL C/ GUERRA ROBERTO DANIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)" expte nº 1940/2018 hace saber al Sr. Roberto Daniel GUERRA DNI. 16.284.534 que se lo cita para que en el término de cinco (25) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario de Mayor circulación de la ciudad de Comodoro Rivadavia, ambos de la Provincia de Chubut. Asimismo publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro (Conf. Art. 2340 CCyC) y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial.- Firmado: K. Vanessa Kozaczuk. Jueza.
Secretaria, 06 octubre de 2020.-